09 de enero de 2019.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON **FCA MÉXICO, S.A. DE C.V.** (FCA MÉXICO) INFORMA SOBRE LA CAMPAÑA DE SERVICIO QUE EFECTÚA A SUS VEHÍCULOS **JEEP GRAND CHEROKEE SRT Y JEEP GRAND CHEROKEE TRACKHAWK** MODELOS 2018-2019 QUE COMERCIALIZA LA EMPRESA.

FCA México en coordinación con Profeco, comunica de la campaña de servicio destinada a sus vehículos **Jeep Grand Cherokee Srt y Jeep Grand Cherokee Trackhawk** años modelo 2018-2019, en virtud de que:

- **Los vehículos pueden presentar la condición de que en algunos casos el tapete del conductor se atore con el pedal del acelerador, generando interferencia entre este componente y el pedal.**

Por tal motivo, **FCA México** indicó que para prevenir esta condición no deseada es necesario reemplazar el tapete del conductor, lo que corregirá la interferencia.

Es importante mencionar que la comprobación y en su caso el trabajo de reprogramación requerido es gratuito, **NO GENERA COSTO PARA LOS CONSUMIDORES** y se precisa aproximadamente **una (1/2) hora** por vehículo.

FCA México notificó a esta Procuraduría que son **162** unidades afectadas en México.

La campaña inició el 06 de noviembre de 2018 y tendrá un tiempo indefinido

Nota:

Esta acción de servicio se le ha designado como el llamado a revisión UB3.

FCA México recomienda a los consumidores propietarios de las unidades referidas lo siguiente:

- Visitar la página: www.llamados.mopar.com.mx, en la que los consumidores podrán verificar si su unidad se encuentra involucrada en este llamado a revisión.

De igual manera, **FCA México** recomienda comunicarse de inmediato a través de los siguientes datos de contacto con la finalidad de agendar la reprogramación del software anteriormente mencionado en los vehículos afectados:

- Vía telefónica ante el Centro de Atención a clientes de FCA México al teléfono: **01-800-505-1300**

- Vía correo electrónico a la dirección: **atencionalcliente@fcagroup.com**

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-